

Diálogo Estructurado Anual con la Sociedad Civil y las Autoridades Locales Sobre la aplicación del Plan de Acción de la UE en materia de Género (GAP) III

**28 de noviembre de 2023
13:30h — 16h CET, ONLINE**

Proyecto de documento de síntesis y orden del día

Contexto

El Plan de Acción de la UE en materia de Género (GAP) III tiene por objeto acelerar los avances hacia la igualdad de género en todo el mundo. Compromete a la UE a reforzar la inclusión y fomentar el compromiso estratégico con los socios de la sociedad civil y las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres a lo largo de su aplicación, en particular a nivel local.

En este contexto, en 2021, la Dirección General de Asociaciones Internacionales (INTPA) y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) establecieron un diálogo estructurado mediante un acto anual organizado por el Foro Político sobre el Desarrollo (FPD), amplio e inclusivo, con participación de una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y de derechos de las mujeres y autoridades locales.

Los objetivos del evento de diálogo anual de 2023 son los siguientes:

- Hacer balance de los progresos realizados a mitad de período de la aplicación del GAP III, en particular en lo que respecta al compromiso con la sociedad civil y las organizaciones de autoridades locales de los países socios. El debate se basará en: los resultados de la evaluación intermedia independiente; el informe intermedio conjunto de¹ la Comisión y del alto representante/vicepresidente Borrell; y las propias evaluaciones de las sociedades civiles y las autoridades locales de la aplicación del GAP III.
- Mantener un debate en profundidad sobre la promoción por parte de la UE y los socios para el desarrollo de la economía asistencial y el trabajo asistencial digno en los países socios como aspecto fundamental para el empoderamiento de las mujeres y las niñas.
- Contribuir a la formulación de recomendaciones para la aplicación efectiva del GAP III.

Metodología

El orden del día del evento anual está co-creado por un **grupo directivo** (lista de miembros adjunta), con el objetivo de fomentar una participación interactiva y debatir sobre aspectos y desafíos identificados conjuntamente relacionados con la aplicación del GAP III.

El evento anual de diálogo estructurado irá seguido de un proceso de información, que incluirá las respuestas de la Comisión y del SEAE a las recomendaciones.

Los miembros del grupo directivo se comprometen a informar a sus socios sobre el tema del diálogo anual antes de la reunión, incluido el próximo **informe intermedio conjunto sobre la aplicación del GAP III**,

¹ Esta será una reunión separada, fecha por confirmar.

aprobado por la Comisión y el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

La participación en el evento de diálogo se realizará por invitación basada en una lista de contactos establecida por los miembros del grupo directivo de unos 400 representantes de la sociedad civil y de las redes de autoridades locales.

El evento contará con traducción al inglés, español y francés.

Borrador de agenda, de las 13.30 a las 16.00 horas

13h30

Apertura a cargo de **Jutta URPIILAINEN**, comisaria de Asociaciones Internacionales de la UE

13:40 — 14h30 *I. Aplicación del GAP III: Resultados y lecciones aprendidas*

Evaluaciones realizadas por representantes de la sociedad civil y las autoridades locales

Debate plenario con la participación de **Chiara ADAMO**, jefa de la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y Gobernanza Democrática, DG INTPA y **Jonna Naumanen** (pendiente de confirmación), asesora principal del Embajador de la UE para la Igualdad de Género y la Diversidad, Servicio Europeo de Acción Exterior

14h30-16h00 *II. Promoción de la economía del cuidado (ver nota conceptual más abajo)*

Introducción en plenario (20')

El papel de la economía del cuidado para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas: breves presentaciones (máximo 3) sobre prácticas prometedoras a cargo de la Comisión, la Presidencia española de la UE y la sociedad civil

Sesiones de debate en grupos pequeños

Debates en torno a las preguntas orientativas (50')

Devolución en plenario (20')

Posibles recomendaciones, que serán consolidadas por el grupo directivo

Cierre

El papel de la economía del cuidado para el empoderamiento de las mujeres y las niñas

Sesiones plenarias y grupos de debate

Borrador de nota conceptual

Contexto

Las mujeres dedican un tiempo desproporcionado al cuidado no remunerado y al trabajo doméstico. Las estadísticas muestran que, a nivel mundial, las mujeres gastan 3,2 veces más horas en el trabajo de cuidado no remunerado que los hombres (UNESCAP, 2022). Esta división del trabajo basada en el género y la consiguiente pobreza temporal de las mujeres y las niñas tienen consecuencias de largo alcance, incluida la participación desigual en el mercado laboral y la pobreza de ingresos para las mujeres.

La necesidad de combinar el trabajo remunerado con el cuidado y las tareas domésticas significa que a menudo las mujeres están sobrerrepresentadas en el trabajo informal, mal remunerado y flexible, sin acceso a prestaciones de seguridad social. Estos desafíos se agravan aún más en situaciones de crisis o frágiles, en las que se reducen los servicios públicos, lo que provoca una intensificación de las tareas domésticas en los hogares, que recae principalmente en las mujeres y las niñas (ONU Mujeres, 2020b).

En reconocimiento de estos desafíos de género, los actores internacionales están defendiendo cada vez más la importancia de incluir políticas y servicios relacionados con la atención como parte de un sistema integral de protección social que tenga en cuenta las cuestiones de género (WIEGO, UNICEF y OIT, 2021), siguiendo el «marco 5R para el trabajo de cuidado decente» de la Organización Internacional del Trabajo: reconocer, reducir y redistribuir el trabajo asistencial no remunerado y recompensar y representar el trabajo de cuidado remunerado promoviendo el trabajo decente para los cuidadores y garantizando su representación, diálogo social y negociación colectiva».

Metodología

Tras una presentación en plenario de la labor de la UE, los Estados miembros (España) y las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales en el ámbito de la economía de los cuidados, los participantes se dividirán en grupos de unos treinta participantes para debatir prácticas prometedoras de política de cuidados transformadores y el papel de la UE y otros agentes del desarrollo en la promoción del trabajo asistencial digno en los países socios.



**Policy
Forum** on
Development

Las preguntas orientativas, así como otros documentos temáticos y de posicionamiento, se compartirán antes del evento.

Los debates en cada uno de los grupos serán facilitados por un miembro del grupo director asistido por un experto con experiencia en la promoción de la economía del cuidado (personal de la UE, cooperación al desarrollo española, OSC, representante de LA).

La traducción al inglés, español y francés estará disponible en uno de los grupos de debate.